

Giuliano, Héctor Gustavo

*Desarrollo y medio ambiente: en torno a Río
+20*

Tecnología & Sociedad, Vol. 1, N° 2, 2013

Revista del Centro de Estudios sobre Ingeniería y Sociedad

Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas e Ingeniería

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Giuliano, H. G. Desarrollo y medio ambiente : en torno a Río +20 [en línea]. Tecnología & Sociedad. 2013;1(2).
Disponible en:

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/desarrollo-medio-ambiente-rio.pdf> [Fecha de consulta:]



Desarrollo y medio ambiente: en torno a Río +20

Héctor Gustavo Giuliano¹

Transcurridos veinte años de la primera cumbre histórica de Río de Janeiro y diez de la reunión de Johannesburgo, se celebró del 20 al 22 de junio de 2012, nuevamente en la ciudad brasileña, la tercera Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable, llamada informalmente Cumbre de la Tierra Río +20. Su lema: “El futuro que queremos”.

Como se señala en el sitio oficial, la Cumbre se configuró como un nuevo intento de la Organización de las Naciones Unidas para avanzar sobre el compromiso de los Estados y la comunidad mundial en los grandes cambios necesarios de implantar durante este siglo. Sobre esta consideración, el llamado de las Naciones Unidas se propuso un objetivo ambicioso: invitó a los Estados, la sociedad civil y los ciudadanos a “sentar las bases de un mundo de prosperidad, paz y sustentabilidad”.²

Persiguiendo esta meta, se incluyeron tres temas en el orden del día: 1) el fortalecimiento de los compromisos políticos en favor del desarrollo sustentable, 2) el balance de los avances y las dificultades vinculadas con su implementación, 3) las respuestas a los nuevos desafíos emergentes de la sociedad. Más concretamente, dos cuestiones íntimamente

¹ Doctor en Epistemología e Historia de la Ciencia (UNTREF), ingeniero en Electrónica (UNLP), profesor titular (UCA).

² En: <http://rio20.net>.

ligadas constituyeron el eje central de la Cumbre: 1) la propuesta de una economía ecológica con vistas a la sustentabilidad y la erradicación de la pobreza, 2) la creación de un marco institucional para el desarrollo sustentable.

Según se afirma en la invitación, a pesar del estancamiento de los procesos de negociación internacional –tanto las negociaciones comerciales como las de cambio climático– Río +20 debía significar un paso adelante en la toma de conciencia de la necesidad de la creación progresiva de una comunidad mundial que aprenda a descubrirse y gestionarse por sí misma, afirmando sus identidades locales y regionales, ya que, como manifiestan en el sitio,

es imposible que exista una gestión efectiva de las interdependencias, a la altura de las necesidades, sin una amplia convergencia y un verdadero diálogo entre todos los pueblos y los ciudadanos del planeta, sin que los Estados abandonen su soberanía, sin establecer colectivamente los cimientos de una gobernanza mundial legítima, democrática y eficaz.

Paralelamente, se alega también en la página oficial:

Llegó el momento en que la sociedad civil no debe sólo limitarse a protestar en una contracumbre. Necesita diseñar una estrategia de cambio con perspectivas claras y sólidas, organizadas en torno a un pequeño número de grandes transformaciones que son objeto de una identificación colectiva. Ni la suma de cientos de problemas, todos reales pero desconectados unos de otros, ni la búsqueda de un chivo expiatorio y de una causa única, tal como “la globalización”, nuevo avatar del “capitalismo”, responden a esta necesidad estratégica.

Para ello, la Cumbre se organizó sobre tres cuestiones fundamentales, que son propias a las planteadas por la noción de sustentabilidad y el marco de reflexión propuesto por las Naciones Unidas: 1) ¿qué ética se necesita para sentar las bases de una nueva civilización que haga frente a los peligros del mundo actual, cree nuevas formas de vida y abra nuevas perspectivas a la aventura humana en el comienzo del siglo XXI?, 2) ¿qué organización debe concebirse para construir una nueva gobernanza mundial?, 3) ¿cómo construir una economía sustentable capaz de hacer frente a la pobreza y a la concentración de la riqueza?

Reconociendo que aún es largo el camino entre la conciencia de las alternativas y la capacidad de las sociedades de generar transformaciones, en particular de las instituciones y los gobiernos nacionales, los

organizadores de la Cumbre acuerdan con que será inevitablemente necesario experimentar nuevas formas de dialogar, construir propuestas y alianzas para promoverlas. Se necesitarán esfuerzos íntimamente ligados que permitan reflejar la diversidad mundial, intercambiar propuestas y construir una visión unificadora y sistémica, y experimentar modos de diálogo que combinen participación efectiva, interactividad y profundización conceptual.

Tratando de marchar en este sentido, en Río estuvieron presentes tres actores principales: 1) los gobiernos y los jefes de Estado reunidos en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable (comúnmente denominada la “Cumbre de la Tierra”); 2) las organizaciones no gubernamentales del sistema de Naciones Unidas, reagrupadas en el seno del Foro de Partes Interesadas (“Stakeholder Forum”); 3) los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil, agrupados en la “Cumbre de los Pueblos”.

La posición que se iba a debatir se plasmaba en un extenso informe de más de seiscientas páginas –“Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication”–, y en un resumen de cincuenta páginas destinado a los gobiernos –“Hacia una economía verde: guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza - Síntesis para los encargados de la formulación de políticas”–.³ En estos documentos se afirma:

La economía verde no favorece a una u otra corriente política, ya que es pertinente para todas las economías, tanto las controladas por el Estado como las de mercado. Tampoco pretende ocupar el lugar del desarrollo sostenible. Más bien, es una forma de alcanzar dicho desarrollo a nivel nacional, regional y mundial, estando en consonancia e incluso ampliando la aplicación del Programa 21.

El diagnóstico sobre el que se basa la argumentación sostiene que si bien existe una pluralidad de causas que contribuyeron a la situación actual, todas ellas comparten un mismo elemento: “Una asignación evidentemente incorrecta del capital”. Es así que el informe presenta argumentos para revertir esta situación invirtiendo el dos por ciento del PBI mundial en “enverdecer” diez sectores fundamentales de la economía a fin de orientar el desarrollo y los flujos de capital público y privado hacia activi-

³ En: <http://unep.org/greeneconomy>.

dades con bajas emisiones de carbono que sean eficientes en la utilización de los recursos.

Los autores reconocen que la mayoría de las estrategias de desarrollo y crecimiento económico que se despliegan y se han venido desplegando promueven una rápida acumulación de capital físico, financiero y humano, a costa de un agotamiento y una degradación excesivos del capital natural, del cual forman parte nuestros recursos naturales y ecosistemas:

Las políticas y los incentivos de mercado actuales han agravado el problema de la mala asignación del capital, ya que no exigen a las empresas que rindan cuentas sobre sus actuaciones a nivel social y ambiental. “Los mercados sin restricciones no se diseñaron para resolver los problemas sociales”, así que es necesario mejorar las políticas públicas, incluyendo medidas de fijación de precios y reguladoras, para cambiar los incentivos de mercado perversos que hacen que el capital se asigne de manera inadecuada y que se ignoren las externalidades sociales y ambientales.

Según el Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, una economía verde debe mejorar el bienestar del ser humano y la equidad social, a la vez que reducir significativamente los riesgos ambientales. En su forma más básica, una economía verde sería aquella que genera bajas emisiones de carbono, utiliza los recursos de forma eficiente y es socialmente incluyente:

En una economía verde, el aumento de los ingresos y la creación de empleos deben derivarse de inversiones públicas y privadas destinadas a reducir las emisiones de carbono y la contaminación, a promover la eficiencia energética así como en el uso de los recursos, y a evitar la pérdida de diversidad biológica y de servicios de los ecosistemas. Dichas inversiones han de catalizarse y respaldarse con gasto público selectivo, reformas políticas y cambios en la regulación. El camino hacia el desarrollo debe mantener, mejorar y, donde sea necesario, reconstruir el capital natural como activo económico fundamental y fuente de beneficios públicos, especialmente para las personas desfavorecidas cuyo sustento y seguridad dependen de la naturaleza.

El informe sostiene que en el último cuarto de siglo la “economía marrón” se ha cuadruplicado, y ha beneficiado a centenares de millones de personas. Sin embargo, en el mismo periodo, el 60% de los principales bienes y servicios de los ecosistemas del mundo, de los que depende el sustento del ser humano, se han degradado o utilizado de un modo insostenible. Así, pues, el crecimiento económico de las últimas décadas

ha sido alcanzado y se han agotado los recursos naturales, sin dar tiempo a que las reservas se regeneren y permitiendo la degradación y pérdida generalizadas de los ecosistemas.

Los indicadores económicos convencionales, tales como el PBI, ofrecen una imagen distorsionada del rendimiento económico, en tanto no reflejan el agotamiento del capital natural ocasionado por la producción y el consumo. Por ello,

la alteración de las reservas de capital natural debería evaluarse en términos monetarios e incorporarse a las cuentas nacionales, tal y como se está haciendo en el desarrollo del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada (SCAEI) de la División de Estadística de las Naciones Unidas y en los métodos de cálculo del ahorro nacional neto ajustado del Banco Mundial. La popularización de estas medidas permitiría conocer el nivel y la viabilidad reales del crecimiento del nivel de renta y el empleo. La contabilidad verde o la contabilidad inclusiva de la riqueza son marcos que unos cuantos países podrían adoptar en un primer momento para preparar el terreno hacia una transición económica verde en el plano macroeconómico.

Por último, el documento se preocupa por destacar que estos cambios no son a expensas de los sectores privados, sino que se abren para ellos “grandes oportunidades de obtener utilidades”, especialmente en las áreas de energías renovables y uso eficiente de los recursos.

A pesar del llamado al diálogo y la búsqueda de consensos, el documento final elaborado por los movimientos sociales y populares en la Cumbre de los Pueblos –“Por justicia social y ambiental. En defensa de los bienes comunes, contra la mercantilización de la vida”– fue sumamente crítico frente a la propuesta oficial de las Naciones Unidas.⁴ El eje de su distanciamiento se encuentra centrado en una visión radicalmente diferente del desarrollo, basada en la construcción de otra relación posible entre los seres humanos y entre la humanidad y la naturaleza que asuma “el desafío urgente de frenar la nueva fase de recomposición del capitalismo” y que permita construir, a través de las luchas de las diversas organizaciones, nuevos paradigmas de sociedad basados en el respeto a la diversidad de la naturaleza y de las culturas. En esta línea de pensamiento consideran:

Las instituciones financieras multilaterales, las coaliciones en el servicio del sistema financiero, como el G8/G20, la cooptación corporativa de la ONU

⁴ En: <http://cupuladospovos.org.br/es/>.

y la mayoría de los gobiernos demostraron irresponsabilidad con el futuro de la humanidad y el planeta y promovieron los intereses de las corporaciones en la conferencia oficial.

Su mirada es que en Río +20 se repitió

el fallido guión de las falsas soluciones propuestas por los mismos actores que provocaron la crisis mundial. A medida que esta crisis se profundiza, más empresas avanzan en contra de los derechos de los pueblos, la democracia y la naturaleza, secuestrando los bienes comunes de la humanidad para salvar el sistema económico-financiero.

Y denuncian que

la llamada “economía verde” es una de las expresiones de la actual fase financiera del capitalismo que también hace uso de los viejos y nuevos mecanismos, tales como la profundización de la deuda pública-privada, el súper estímulo del consumo, la propiedad y concentración de las nuevas tecnologías, los mercados de carbono y biodiversidad, el acaparamiento y extranjerización de la tierra y las alianzas públicas-privadas, entre otros.

Por su parte, proponen que los países industrializados deben hacerse cargo de la deuda ambiental que han contraído con los países pobres o en desarrollo y deben tener en cuenta:

[que] las alternativas están en nuestro pueblo, nuestra historia, nuestras costumbres, conocimientos, prácticas y sistemas de producción, que debemos mantener, mejorar y lograr una escala como proyecto contra-hegemónico y transformador.

Las verdaderas alternativas deben incluir, entre otros aspectos, la defensa de los espacios públicos en las ciudades, gestión democrática y participación popular, economía cooperativa y solidaria, soberanía alimentaria, un nuevo paradigma de producción, distribución y consumo y el cambio de la matriz energética. La defensa de los bienes comunes pasa por la garantía de una serie de derechos humanos y de la naturaleza, la solidaridad y el respeto a las cosmovisiones y las creencias de los diferentes pueblos, como la defensa del “Buen Vivir” (*Sumak Kawsay*, *Suma Qamaña*) como forma de existir en armonía con la naturaleza, lo que presupone una transición justa a construirse con los trabajadores y el pueblo.

Aun desde sectores que apoyan la necesidad de internalizar las externalidades económicas, se critica la ausencia absoluta en la posición oficial

de toda consideración de las extraordinariamente desiguales relaciones de poder existentes en el mundo contemporáneo y los intereses que están en juego. El listado de recomendaciones, el conjunto de propuestas de políticas que el PNUMA pide a los gobiernos del mundo que negocien e implementen, no pasa de ser la expresión ingenua de muy buenos deseos, sin posibilidad alguna de alterar el rumbo actual del planeta. Según Edgardo Lander,⁵

los redactores de este informe parecen vivir en un mundo de fantasía en que los gobiernos son democráticos y toman sus decisiones sobre la base de la voluntad de las mayorías y de las necesidades del bienestar de las presentes y futuras generaciones. Parecen creer (o pretenden hacernos creer) que los regímenes políticos contemporáneos y los denominados “formuladores de políticas” cuentan con la capacidad para imponer normas de comportamiento a las corporaciones y a los mercados financieros. Parecen suponer que el capital financiero y las empresas transnacionales que están operando como agentes activos de la acelerada devastación del planeta no lo hacen porque esto corresponda a las formas en que buscan maximizar sus tasas de ganancia a corto plazo, sino porque no cuentan con suficiente información, o porque no reciben señales suficientemente claras por parte de los marcos regulatorios dentro de los cuales operan.

Con este sombrío panorama, la declaración final de la conferencia quedó contenida en un extenso pero lavado documento de cincuenta y nueve páginas, cinco secciones y doscientos ochenta y tres artículos. Muchos artículos son de forma, ratifican acuerdos y declaraciones previas; mientras que otros son de diagnóstico, asumen que no se ha hecho mucho por el cumplimiento efectivo de los compromisos y afirman que resulta necesario y urgente activarlos. Respecto de la polémica economía verde, finalmente, el artículo 56 afirma:

Cada país dispone de diferentes enfoques, visiones, modelos e instrumentos, en función de sus circunstancias y prioridades nacionales, para lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, que es nuestro objetivo general. A este respecto, consideramos que la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza es uno de los instrumentos más importantes disponibles.

Respecto del marco institucional para el desarrollo sostenible, otro de los puntos planteados por la Cumbre, el artículo 84 establece la creación de

⁵ Lander, E., “La Economía Verde: el lobo se viste con piel de cordero”, en: <http://rio20.net/documentos/>.

un foro político internacional de alto nivel, de carácter intergubernamental y universal, con el objetivo de vigilar la aplicación de los planes de desarrollo y evitar la superposición de tareas entre las diversas estructuras, organismos y entidades. En relación específica con el medio ambiente, aun reconociendo la importancia de la dimensión regional del desarrollo sostenible, el artículo 88 enfatiza la función del PNUMA como principal autoridad ambiental mundial responsable de establecer las actividades en pro del cuidado del entorno y actuar como defensor autorizado del medio ambiente a nivel mundial.

Así las cosas, en Río +20 culminó de manifestarse un desencuentro esencial arraigado en antropologías, filosofías y teologías diferentes. ¿Cómo establecer un diálogo posible entre aquellos que proponen que los mercados incorporen a la naturaleza dentro de sus cálculos económicos y quienes plantean la posibilidad de otras formas de relación de los seres humanos con su entorno natural reconociendo los derechos de la Madre Tierra? ¿Cómo acordar una noción de desarrollo común entre visiones de la historia lineales y cíclicas? Los crecientes límites con los que se enfrenta la humanidad obligan a que sigamos buscando alternativas, de rasgos originales, que permitan una fuga hacia adelante. En este sentido, pensar y cuestionar las prácticas científicas y tecnológicas resulta ineludible.

